

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía:

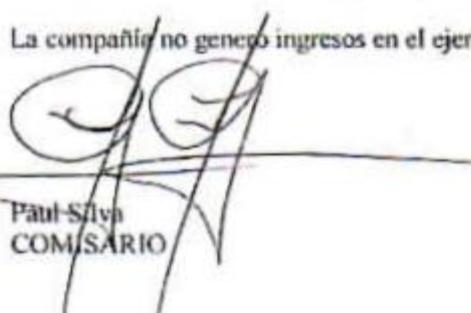
SAMAMOTOR SA.

En mi calidad de Comisario de la compañía SAMAMOTOR SA, y en cumplimiento de la función que me asigna el ART. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en esa fecha, además del desempeño de sus operaciones y la aplicación de sus procedimientos y políticas de control interno. Los Estados Financieros mencionados son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos, basado en la revisión de comisaría.

De acuerdo a la revisión realizada puedo mencionar lo siguiente:

La empresa fue constituida el 3 de Septiembre de 2014 con un capital de \$800.00

La compañía no generó ingresos en el ejercicio fiscal 2014.



Paul Silva
COMISARIO

ABRIL 30 DE 2016
GUAYAQUIL-ECUADOR